MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

Expediente N° **2017-10-3-0002852**

Tipo de Expediente: Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Tipo: OFICINA

Titular: DNV - APOYO ADMINISTRATIVO REGIONAL 6 10/003/10031Z6M

Oficina Origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06

Asunto: EMPRESA SERVIAM PRESENTA PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA "MANTENIMIENTO DE RUTA2 TRAMO CARDONA - PUENTE INTERNACIONAL GRAL. SAN MARTÍN".

Fecha Inicio: **02/08/2017 11:38:38**

Fecha Valor: **02/08/2017**

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Elemento Físico: **No**

Clasificación: **Público**

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 2, Tramo Cardona – Puente Internacional Gral. San Martín

INTRODUCCIÓN

El contrato abarca trabajos iniciales de puesta a punto para lograr los estándares, trabajos rutinarios de conservación para mantener los estándares logrados, obras iniciales obligatorias establecidas en el pliego y otras tareas extraordinarias de mantenimiento a definir posteriormente. El contrato se extenderá por un plazo de 48 meses.

El presente documento enumera las acciones que se desarrollarán para la correcta restauración ambiental luego que se ejecuten las obras iniciales obligatorias.

OBRADORES

En todos los casos se recabarán las firmas en conformidad de los respectivos propietarios de los terrenos posteriormente a realizar las acciones que se enuncian:

Obrador Rodó

En este obrador, ubicado en el km 209+950 de la Ruta 2 perteneciente a la empresa VIAMAX S.A., se atendieron las obras de pavimentos de hormigón en las localidades de José Enrique Rodó y Santa Catalina.

1. El predio no observaba grandes desniveles. Se retiró la cubierta vegetal y se afirmó el terreno para producir el tránsito de los equipos en toda la zona y lograr un buen asiento para los acopios de agregados. Este afirmado es considerado por el propietario del terreno como una mejora por lo que no se hará la descompactación.
2. La cubierta vegetal que se retiró, a pedido del propietario del terreno, quedará acopiada dentro del mismo.
3. Los contenedores que se colocaron y oficiaron como oficinas se retirarán del predio.
4. Los pozos negros instalados para los servicios higiénicos se rellenarán luego de ser vaciados mediante barométricas.
5. Los residuos, los cuales son clasificados por tipo, serán acondicionados y llevados a los destinos según el procedimiento P-05.
6. Las instalaciones fijas para el montaje de la planta de hormigón quedarán, a pedido del propietario, como mejoras del predio.

M47_Plan de Restauración

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

AENOR Empresa Registrada ER - 0449 / 2002
AENOR Gestión Ambiental GA - 2012 / 0089
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

Obrador Mercedes

En este obrador, ubicado en el km 278+400 de la Ruta 2 perteneciente Gonzalo Charbonnier, se atienden las obras de Ruta 2 por el paso de Mercedes.

1. El predio no observaba grandes desniveles. Se retiró la cubierta vegetal y se afirmó el terreno para producir el tránsito de los equipos en toda la zona y lograr un buen asiento para los acopios de agregados. Este afirmado es considerado por el propietario del terreno como una mejora por lo que no se hará la descompactación.
2. La cubierta vegetal que se retiró, a pedido del propietario del terreno, quedará acopiada dentro del mismo.
3. Los contenedores que se colocaron y oficiaron como oficinas se retirarán del predio.
4. Los pozos negros instalados para los servicios higiénicos se rellenarán luego se de ser vaciados mediante barométricas.
5. Los residuos, los cuales son clasificados por tipo, serán acondicionados y llevados a los destinos según el procedimiento P-05.
6. Las instalaciones fijas para el montaje de la planta de hormigón quedarán, a pedido del propietario, como mejoras del predio.

Obrador Palmitas

En este obrador se atienden las obras de recapado con mezcla asfáltica del tramo entre Rodó y Mercedes de la Ruta 2. Está ubicado a 600 m de la Ruta 2, a la altura del km 242+400, y pertenece a Ricardo Esteban Mela Condenanza,.

1. Se realizó el saneamiento y la nivelación del terreno para conformar una explanada de trabajo, acceso y circulación interna en el propio predio y para lograr un buen asiento para los acopios de agregados. Este afirmado podrá ser considerado por el propietario del terreno como una mejora por lo que es probable no se realice la descompactación.
2. La cubierta vegetal que se retiró quedará acopiada dentro del mismo, si el propietario así lo dispone.
3. Los contenedores que se colocaron y oficiaron como oficinas se retirarán del predio.
4. Los pozos negros instalados para los servicios higiénicos se rellenarán luego se de ser vaciados mediante barométricas.
5. Los residuos, los cuales son clasificados por tipo, serán acondicionados y llevados a los destinos según el procedimiento P-05.
6. Las piletas de contención de los tanques de hidrocarburos (asfaltos, emulsiones asfálticas, fuel oil, gas oil y aceites lubricantes) se demolerán y los escombros, si no estuvieran contaminados, se llevarán a los destinos autorizados.

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

RESIDUOS

En cumplimiento al Procedimiento Operacional P-05 v6 los residuos se dispondrán:

Residuos domésticos. Se los llevará, como sucede a lo largo de las obras, a los vertederos municipales.

Residuos contaminados. Los residuos como envases, filtros, trapos, arenas, que fueren contaminados con hidrocarburos se los envía al Depósito Central de la empresa, ubicado en Juan Soler, para ser entregados a empresas autorizadas.

Aceites lubricantes usados. El aceite usado, producto del mantenimiento preventivo de los equipos, se enviará al Deposito Central de la empresa para ser entregados a las empresas autorizadas.

Escombros. Los escombros generados por la demolición de los pavimentos en Rodó se depositaron en una cantera de la Intendencia de Soriano, de la que se tiene la autorización pertinente. Los escombros generados en demoliciones de las obras en Mercedes fueron solicitados por la Intendencia de Soriano para protección de taludes frente a la erosión de la margen del Arroyo Carrasquito. En Santa Catalina no se produjeron escombros.

ACOPIOS TRANSITORIOS EN LA FAJA DE USO PÚBLICO

A lo largo de las obras fueron necesario acopiar materiales transitoriamente en la faja. Unos fueron los productos de los trabajos como el fresado (RAP) y otros materiales que debían ser incorporados posteriormente a las obras como suelos, piedra partida, cordones y otros.

RAP. Este producto del fresado se acopia en distintos lugares de la faja priorizando los accesos a propiedades o playas de descanso. Este material se irá incorporando a las obras como desvíos, calles de servicio, obradores, etc. Luego de retirado todo el material útil, el residual se reacondicionará de manera de lograr un firme como mejora.

Rotonda Mercedes. Otro lugar donde se necesitó acopiar transitoriamente materiales para dar mayor operatividad a las obras fue la rotonda de acceso a la ciudad de Mercedes. Allí se acopiaron hierros, cordones prefabricados, moldes, entre otros. El sobrante de estos materiales se transporta al depósito central de la empresa.

CANTERAS

Canteras de piedra

Los agregados pétreos para la elaboración de los hormigones, de las mezclas asfálticas y para la ejecución de los tratamientos bituminosos, provienen de la cantera ubicada en padrón Nº 707(p) de la 8ªSección Judicial del Departamento de Soriano cuya explotación está a cargo de la firma comercial Pintus S.A..

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

Se controló la vigencia de los permisos de explotación de DINAMIGE y DINAMA.

Cantera de material granular

Si bien se incluyeron en el inventario de canteras del MTOP dos predios para la extracción de tosca, estas nunca fueron explotadas ya que la obra a la que estaba prevista destinar este material, no se llegó a ejecutar y se sacó de las obligaciones de este contrato.

Se realizará trámite para desvincularlas de las obras.

Yacimiento de arena

La arena para la elaboración de los hormigones y de las mezclas asfálticas, provienen de la fracción de la zona de dominio público del álveo del Río Negro comprendida entre las progresivas 58 y 75, cuya explotación está a cargo del Sr. Juan Viurrarena, según expediente Nº 98/4/2/78.

Se controló la vigencia del permiso de explotación por parte de la Dirección Nacional de Hidrografía.

PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Planta de hormigón

Esta planta, de propiedad de Cementos Artigas S.A. se instaló primeramente en el obrador de Rodó y luego en el de Mercedes.

Luego de desmovilizada definitivamente de la obra, quedarán construidas en ambos obradores unas plateas de hormigón y lavaderos de equipos de transporte del hormigón.

Estas construcciones, si son requeridas por los propietarios, quedarán en los respectivos sitios o de lo contrario serán demolidas y dispuestos sus escombros en los depósitos actualmente autorizados.

Planta asfáltica

La planta asfáltica tiene muy pocas instalaciones fijas. Sus bases son de madera y recuperables para ser utilizadas en otras ubicaciones.

Los muros que se construyeron para oficiar de contención de los tanques de asfalto, emulsiones y fuel oil se demolerán y sus escombros se tratarán de acuerdo al P-05.

MAQUINARIA

Mantenimiento

No se construyó instalación alguna para el mantenimiento preventivo de los equipos ni lavadero.

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

Los residuos generados son llevados al Deposito Central de la empresa para la posterior disposición final.

No se efectuaron lavados de equipos que hubiesen generado aguas combinadas (combustible, aceites o pinturas).

RELACIONES CON LA COMUNIDAD – DESVÍOS DE TRÁNSITO

Hubo que realizar los desvíos de tránsito en correspondencia con la obras de pavimento de hormigón, es decir por las localidades de Rodó, Santa Catalina y Mercedes.

En los tres casos se buscó la autorización de la autoridad municipal, las que fueron concretadas mediante los Decretos Departamentales Nº 1563 y Nº 3348 del año 2016 y el Nº 706 del 2017.

El compromiso asumido es dejar la situación de las calles y veredas en condiciones iguales o mejores a las encontradas antes de los desvíos.

En Rodó y Santa Catalina se hicieron las tareas de recuperación y se está en trámite para la conformidad de la Intendencia de Soriano.

Lo mismos pasos se darán para las calles utilizadas como desvío en Mercedes.

Pablo H. Carranza
Ingeniero Residente
SERVIAM S.A.

M47_Plan de Restauración

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	02/08/2017 11:51:23
Tipo:	Enviar

Empresa SERVIAM presenta Plan de Restauración Ambiental de la obra Mantenimiento Ruta2 tramo Cardona - Puente Internacional Gral. San Martín.-

(5 folios en PDF)

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2017-10-3-0002852-M47_Plan de Restauracion.pdf	Sí

Firmante:
LIMA TORRES, ERALDO

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	10/08/2017 09:40:40
Tipo:	Enviar

Se remite al Departamento de Gestión Ambiental y Calidad - Ing. Ricardo Bértola Plan de Restauración Ambiental de las Obras Obligatorias iniciales del contrato M47 - Mantenimiento por niveles de servicio de Ruta 2 que ejecuta la empresa SERVIAM S.A., el cual se considera de recibo.

Firmante:
GRILL BARCO, MYRIAM

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	10/08/2017 12:59:36
Tipo:	Enviar

Siga como está dispuesto.

Firmante:
ACOSTA, CINDY

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 10/003/10011021
Fecha:	14/08/2017 14:18:01
Tipo:	Enviar

Se ha recibido Plan de Restautracion Ambiental Ambiental del que se toma conocimiento y habiendo sido agregado a la carpeta de la obra se remite a los efectos de su envío a la UCAT con destino a la CVU

Firmante:
BERTOLA GIGLIO, RICARDO

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000
Fecha:	15/08/2017 19:15:19
Tipo:	Enviar

Pase a la CVU

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	16/08/2017 15:20:23
Tipo:	Informar

En conocimiento, pase a Registración para su remisión a la Corporación Vial del Uruguay.

Actuante:
VAZQUEZ BRUZZONE, ELIZABETH OFELIA

Pase a Firma
COLA, LEONARDO

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Fecha:	16/08/2017 18:00:43
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
COLA, LEONARDO	16/08/2017 18:00:41	Avala el documento

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	17/08/2017 10:40:32
Tipo:	Enviar

Siga el trámite como está dispuesto.

Firmante:
CLARK HERNANDEZ, MARIA NOELIA

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2017-10-3-0002852
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210
Fecha:	17/08/2017 10:44:22
Tipo:	Enviar

SE ENVIA A LA CVU S A COMO SE DISPONE.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
CARRO, CLAUDIA